



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### Y.4. 2.6.3. EVALUACIÓN RÁPIDA DE ORGANIZACIONES DE LA JUVENTUD EN LAS 15 MUNICIPALIDADES

|  |  |
|--|--|
| Número de referencia:  | LGP-STTA-192   |
| Consultor propuesto:   | TBD  |
| Sub actividad:   | Y4 2.6.3. Evaluación rápida de organizaciones de la juventud en las 15 nuevas municipalidades                                      |
| Nombre del cargo:  | <b>Consultor para evaluación rápida de organizaciones y condiciones de participación ciudadana de la Juventud en 3 municipios.</b> |
| Lugar Principal de trabajo:                                    | San Bartolomé Jocotenango, Joyabaj y San Andrés Sajcabaja del departamento de El Quiché.   |
| Proyecto:  | USAID Nexos Locales Project  |
| Número de contrato.  | AID-520-C-14-00002   |
| Período de ejecución:  | 8 de enero al 23 de abril 2018   |
| Total de días hábiles de la consultoría:                       | 53 días hábiles laborales en el período de la ejecución  |
| Total de días hábiles de viajes requeridos por la consultoría: | 31 días hábiles de viaje en el periodo de la ejecución   |

#### A. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El Proyecto USAID Nexos Locales (anteriormente conocido como LGP), Contrato No. AID-520-C-14-00002, fue otorgado a DAI el 20 de junio de 2014. Nexos Locales es un proyecto de ocho años, ubicado en Quetzaltenango, Guatemala. También, cuenta con una oficina regional localizada en Huehuetenango. La meta principal de Nexos Locales es fortalecer a los municipios en el Altiplano Occidental del país para que promuevan desarrollo socioeconómico de mayor respuesta, inclusión y efectividad, y al mismo tiempo reduzca vulnerabilidades locales tales como inseguridad alimentaria y desastres naturales. El Proyecto de Nexos Locales fortalecerá la capacidad de gobiernos locales para incrementar ingresos, responder a las preocupaciones de las y los ciudadanos relacionadas con violencia y seguridad, inseguridad alimentaria y cambio climático global, así como, administrar recursos públicos a través de la participación y sólidos sistemas financieros. El Proyecto de Nexos Locales también fortalecerá la capacidad y sistemas de gobiernos locales para que estos puedan proporcionar servicios básicos y desarrollar e implementar planes de seguridad; fortalecer la Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM) y la Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas (AGAAI). Fortalecer la participación de la sociedad civil en toma de decisiones a través del Sistema de Consejos de Desarrollo. Para llegar a esta meta y a los objetivos de ambos USAID y otros socios de desarrollo junto a los gobiernos locales deben poder administrar de mejor manera los recursos públicos y facilitar servicios en una manera eficiente y transparente. Que los gobiernos municipales sean fuertes e inclusivos es crucial para el desarrollo local y clave para la sostenibilidad de intervenciones apoyadas por el Gobierno de los Estados Unidos (USG, por sus siglas en inglés) en Guatemala.

#### B. ENFOQUE GEOGRÁFICO Y DESCRIPCIÓN

Nexos Locales trabajará en 44 municipios en el Altiplano Occidental, por considerarse la región de mayor necesidad de Guatemala, bajo un marco para la implementación de colaboración con actividades en los departamentos de Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán y Quiché. Nexos Locales concentrará sus actividades en los cinco departamentos en base a las necesidades de agricultura, salud

programación de educación. Seguridad ciudadana y programación del medioambiente priorizando en los municipios y regiones en donde existe mayor necesidad.

### **C. COORDINACIÓN REGIONAL**

USAID busca coordinación y colaboración para la implementación de actividades financiadas por el Gobierno de Estados Unidos en los departamentos de Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán y Quiché. Las actividades financiadas por el Gobierno de Estados Unidos están diseñadas para reducir la pobreza y la desnutrición crónica a través de programas de asistencia de alimentos, alimentos en las escuelas, investigación agrícola aplicada, acceso mejorado en el cuidado de salud y que esta sea de calidad; nutrición, ingresos agrícolas incrementados de cultivos hortícolas de alto valor y artesanías, sistemas de producción sostenible, capacidad incrementada para adaptarse a los impactos del cambio climático y entidades de gobernabilidad local fortalecidas. USAID reconoce las ventajas comparativas de socios financiados por el Gobierno de Estados Unidos y busca recopilar y enfocar estos recursos y el acceso productivo de nuestros socios a las comunidades y entender el contexto de desarrollo para abarcar pobreza y desnutrición crónica. Durante la fase de consultas/comienzo, Nexos Locales completó una fase de reuniones con socios locales en la región del Altiplano Occidental para coordinar alianzas y planes para lograr las metas generales de coordinación regional.

### **D. ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN DE USAID GUATEMALA PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS**

Como un tema clave transversal para el logro de la Estrategia de Cooperación de USAID Guatemala para el Desarrollo del País (CDCS, por sus siglas en inglés), las actividades de Nexos Locales trabajarán para lograr “Una Guatemala más segura que promueve mayor desarrollo socioeconómico en el Altiplano Occidental y maneja de manera sostenible sus recursos naturales” a través de actividades que apoyan los tres Objetivos de Desarrollo (DO, por sus siglas en inglés) de la Misión, los cuales incluyen: 1) Mayor seguridad y justicia para las y los ciudadanos; 2) Niveles mejorados de crecimiento económico y desarrollo social en el Altiplano Occidental; y 3) Gestión mejorada de recursos naturales para mitigar los impactos del cambio climático global.

### **E. CONTEXTO DE LA CONSULTORÍA Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS GENERALES**

#### Contexto de la Consultoría

El proyecto Nexos Locales pretende fomentar y estimular el liderazgo juvenil para abordar las necesidades más urgentes de la juventud (de 15 a 29 años) en el Altiplano Occidental por medio de tres objetivos:

- Objetivo 1: Aumentar la participación de las/los jóvenes (de 15 a 29 años de edad) en toma de decisiones a nivel municipal.
- Objetivo 2: Incrementar proyectos de desarrollo social y económico encabezados por, y que beneficien a, las/los jóvenes (15-29).
- Objetivo 3: Crear una red juvenil cohesiva en el Altiplano Occidental que sea capaz de influenciar políticas, y políticas económicas, a nivel nacional, que afectan a la juventud.

En función de estos objetivos, en el año 2 del proyecto, Nexos Locales realizó un diagnóstico y mapeo del liderazgo juvenil en 29 municipios de cobertura geográfica del proyecto. Tras el aumento de 15 municipios de cobertura, es necesario realizar una evaluación rápida que permita identificar la situación actual del liderazgo juvenil en estos nuevos municipios.

### Requerimientos Técnicos

Según indica el plan de trabajo del año 4 en la sub-actividad Y4 2.6.3. Evaluación rápida de organizaciones de la juventud en las 15 nuevas municipalidades; Nexos Locales requiere contratar un consultor/a, para los municipios de San Bartolomé Jocotenango, Joyabaj y San Andrés Sajcabaja del departamento de El Quiché. Con el objetivo de realizar una evaluación cualitativa de las condiciones del liderazgo juvenil, especialmente lo relacionado a aspectos como: qué organizaciones existen en cada municipio, su capacidad organizativa, el alcance de su labor de promoción e incidencia en asuntos de importancia para la juventud y apoyo que podrían estar recibiendo de otros donantes y de la municipalidad, inclusión de juventud de la diversidad sexual, juventud con discapacidad y mujeres jóvenes.

Esta actividad contribuirá directamente al Resultado #02 de Nexos Locales: “fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en procesos de rendición social de cuentas”.

## **F. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO**

Esta consultoría se enfocará en la evaluación rápida de organizaciones y condiciones de participación ciudadana de la Juventud en los 4 municipios del departamento de El Quiché descritos en párrafos anteriores.

**Las tareas del consultor serán:**

### **TAREA 1. PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN DE INDUCCIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA (2 días, incluye 2 viajes)**

El consultor deberá participar en la reunión administrativa donde se le proporcionará información general de la consultoría y los lineamientos administrativos, financieros, monitoreo y evaluación, visibilidad, entre otros, de Nexos Locales.

Un día será para revisar y afinar herramientas de recolección de información, que se utilizarán para la evaluación rápida. Esta reunión se llevará a cabo en la sede de Nexos Locales, Quetzaltenango.

### **TAREA 2. ELABORACIÓN DE PLAN DE TRABAJO (2 días)**

El consultor desarrollará un plan de trabajo, que incluya como mínimo: resumen de los requerimientos técnicos de la consultoría; objetivo de la consultoría; acciones para lograr los objetivos del TDR; cronograma de actividades y sus fechas límites; y resultados y/o productos de la consultoría.

El plan de trabajo formará parte de los entregables del contrato.

### **TAREA 3. PRESENTACIÓN DEL CONSULTOR Y COORDINACIÓN CON LA MUNICIPALIDAD (3 días, incluye 3 viajes)**

En acompañamiento de un enlace municipal de Nexos Locales se presentará a la persona consultora en cada una de las municipalidades asignadas. En esta visita la persona consultora coordinará con la Oficina Municipal de la Juventud o con otra oficina asignada por la municipalidad, que trabaje en tema de juventud, una convocatoria para que jóvenes del municipio puedan participar en las entrevistas colectivas.

Se realizará una visita por cada una de las municipalidades.

### **TAREA 4. ENTREVISTAS COLECTIVAS (6 días, incluye 6 viajes)**

La persona consultora realizará dos entrevistas colectivas a jóvenes por cada municipio. Estas entrevistas colectivas tendrán como objetivo identificar las condiciones actuales de participación e incidencia juvenil, así como lo tópicos que les interesa o les preocupa como jóvenes.

La guía de entrevista colectiva será socializada el día de la reunión de inducción, descrita en la tarea 1 de este TDR.

Estas entrevistas colectivas formarán parte de los entregables del contrato.

**TAREA 5. ENTREVISTAS A ORGANIZACIONES JUVENILES (9 días, incluye 9 viajes)**

Se tendrá un promedio de 3 días por cada municipio, para identificar y entrevistar a organizaciones de jóvenes, o bien organizaciones que trabajan con y para jóvenes a nivel municipal. Con el objetivo de obtener un mapeo de organizaciones presentes en el municipio, así como, identificar el área y los componentes de trabajo de estas.

La guía de entrevista a organizaciones juveniles será socializada el día de la reunión de inducción descrita en la tarea 1 de este TDR.

Estas entrevistas a organizaciones juveniles formarán parte de los entregables del contrato.

**TAREA 6. ENTREVISTAS A MUNICIPALIDADES (3 días, incluye 3 viajes)**

La persona consultora, realizará una entrevista a la Oficina de Juventud, si estuviera integrada o bien a la gerencia Municipal, para identificar el abordaje del tema de juventud, en el marco de las competencias municipales.

La guía de entrevista a municipalidades será socializada el día de la reunión de inducción descrita en la tarea 1 de este TDR.

Este formará parte de los entregables del contrato.

**TAREA 7. DIGITALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA (3 días)**

La o el consultor digitalizará información recolectada durante las diferentes entrevistas. Esta tarea se llevará a cabo, utilizando un programa de fácil acceso como Excel.

El formato de base de datos será socializado el día de la reunión de inducción descrita en la tarea 1 de este TDR.

Este formará parte de los entregables del contrato.

**TAREA 8. REDACCIÓN DE INFORMES POR MUNICIPIO (12 días)**

La o el consultor redactará un informe de evaluación rápida de organizaciones y condiciones de participación ciudadana de la juventud de cada uno de los municipios. En el cual debe describir los hallazgos de las tres entrevistas realizadas.

Para asegurar la calidad de los informes, estos serán sometidos a revisión por parte de la Especialista en Participación Cívica e Inclusión Social; por lo que en esta tarea se incluye un día para atender las enmiendas requeridas.

El formato para este informe será entregado por Nexos Locales.

Este formará parte de los entregables del contrato y será el producto final de la consultoría.

**TAREA 9. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA CONSULTORÍA (1 día, incluye un día de viaje)**

La o el consultor participará en una reunión de seguimiento de la consultoría, para identificar el grado de avance y posibles dificultades encontradas en el proceso, con la finalidad de buscar alternativas y soluciones de ser necesarias.

La reunión se llevará a cabo en las oficinas de Nexos Locales, Quetzaltenango.

## G. LUGAR DE TRABAJO Y VIAJES REQUERIDOS

El trabajo principal de la consultoría debe realizarse en los municipios de San Bartolomé Jocotenango, Joyabaj y San Andrés Sajcabaja del departamento de El Quiché.

Viajes requeridos para cumplir con esta actividad son:

Tabla Núm. 1. Viajes requeridos

| Tarea  | Origen                | Destinación   | Número de viaje por tarea | Fechas salida         | Fecha regreso        |
|--|-----------------------|---|---------------------------|-----------------------|----------------------|
| Tarea 1. Participación en la reunión de inducción técnica y administrativa | Santa Cruz del Quiché | Quetzaltenango  | 2                         | 8 de enero 2018       | 9 de enero de 2018   |
| Tarea 3. Presentación del consultor y coordinación con la municipalidad    | Santa Cruz del Quiché | San Bartolomé Jocotenango, Joyabaj, San Andrés Sajcabaja. | 3                         | 10 de enero 2018      | 19 de enero 2018.    |
| Tarea 4. Entrevistas colectivas  | Santa Cruz del Quiché | San Bartolomé Jocotenango, Joyabaj, San Andrés Sajcabaja. | 6                         | 22 de enero 2018      | 9 de febrero de 2018 |
| Tarea 5. Entrevistas a organizaciones juveniles                            | Santa Cruz del Quiché | San Bartolomé Jocotenango, Joyabaj, San Andrés Sajcabaja. | 9                         | 12 de febrero de 2018 | 28 de febrero        |
| Tarea 6. Entrevistas a municipalidades                                     | Santa Cruz del Quiché | San Bartolomé Jocotenango, Joyabaj, San Andrés Sajcabaja. | 3                         | 1 de marzo de 2018    | 9 de marzo de 2018   |
| Tarea 9. Reunión de seguimiento de la consultoría                          | Santa Cruz del Quiché | Quetzaltenango  | 1                         | 16 de febrero 2018    | 16 de febrero 2018   |
| <b>TOTAL DE VIAJES</b>   |                       |   | <b>24</b>                 |                       |                      |

El kilometraje se basa en la política de transporte de Nexos Locales utilizando la siguiente tabla:

Tabla Núm. 2. Kilometrajes aproximados de viaje

| Origen                | Destino                    | Kilometraje |
|-----------------------|----------------------------|-------------|
| Santa Cruz del Quiché | Quetzaltenango             | 69.1 km.    |
| Santa Cruz del Quiché | San Bartolomé Jocotenango, | 33.5 Km.    |
| Santa Cruz del Quiché | Joyabaj,                   | 52.3 Km.    |
| Santa Cruz del Quiché | San Andrés Sajcabaja.      | 37.1 Km.    |

El consultor deberá presentar la bitácora de viaje firmada y sellada, como constancia de cada viaje realizado el cual debe coincidir con los medios de verificación de cada tarea realizada.

## H. ENTREGABLES

En la siguiente tabla se presenta el número de entregables que debe cumplir el consultor en las fechas indicadas.

Tabla Núm. 3. Entregables del consultor

| No | Entregable   | Fechas              |
|----|--|---------------------|
| 1  | Plan de trabajo general de la consultoría que incluya el cronograma  | 22 de enero 2018    |
| 2  | Informe de avances el cual incluye la documentación (boletas y base de datos) de las entrevistas realizadas: colectivas, organizaciones y municipalidades. | 9 de marzo de 2018  |
| 3. | 4 informes en formato digital editable de la evaluación rápida de organizaciones y condiciones de participación ciudadana de la Juventud                   | 6 de abril de 2018. |

## I. SUPERVISIÓN

La o el consultor se reportará y será supervisado directamente por la Especialista de Participación Cívica e Inclusión Social y Director Adjunto Técnico de Nexos Locales.

## J. CALIFICACIONES Y EXPERIENCIA

### Requerido

- Formación académica como mínimo pensum cerrado de las carreras de ciencias económicas, ciencias sociales, administración de empresas o carrera afín.
- Por lo menos un año de experiencia sobre el uso de técnicas y metodologías de investigación.
- Conocimiento sobre el marco legal de protección de la niñez, adolescencia y juventud.
- Conocimiento y manejo de la trilogía de leyes.
- Experiencia comprobada en la elaboración de diagnósticos, especialmente con población juvenil.
- 2 años de experiencia trabajando con juventud. Se valorará experiencia en el altiplano occidental.
- Experiencia en la redacción de informes de investigación.
- Habilidades para facilitación grupos focales y autoridades municipales.
- Manejo de paquetes de cómputo de uso frecuente (Excel, Word, PPT, correo electrónico e internet).

### Preferido

- Se prefiere formación académica en grado de licenciatura en Trabajo Social o carrera afín.
- Experiencia profesional o estudios que demuestra conocimiento en temas de género, juventud y pueblos indígenas.
- Se valorará experiencias en el trabajo con municipalidades.
- Se valorará tener domicilio en cualquiera de los municipios nombrados en este TDR.
- Se valorará tener dominio de algún idioma maya de los municipios mencionados.
- Conocimiento y manejo del enfoque de género y pertinencia cultural.

## K. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA SOLICITANTES

- **Capacidad Técnica y Profesional.** Dicha capacidad podrá probarse, mediante uno o varios de los documentos siguientes: la presentación de copia simple de los títulos académicos y/o profesionales del consultor oferente.
- **Facturación.** Los servicios de consultoría deben facturarse a nombre de USAID/LGP-DAI, NIT: 347442-9, Dirección: 12 Ave. 1-48 Zona 3, Quetzaltenango. Nexos Locales trabaja con exenciones de IVA.
- **Aplicaciones.** Presentar aplicaciones a la dirección electrónica con el asunto de LGP-STTA-192 [recruitment\\_guatemalalgp@dai.com](mailto:recruitment_guatemalalgp@dai.com). La fecha límite para la entrega de aplicaciones es el 18 de Diciembre del 2017.

## L. APOYO DE NEXOS LOCALES AL TRABAJO DEL CONSULTOR

Nexos Locales proporcionará el apoyo siguiente al trabajo del consultor:

- **Presentación del consultor:** Nexos Locales a través del especialista de enlace municipal responsable de los municipios, acompañara al consultor para su presentación en cada una de las municipalidades.
- **Hospedaje:** Nexos Locales apoyará con el hospedaje del consultor, en ocasiones justificadas y con previa autorización. Este será reembolsado al finalizar de la consultoría.
- **Transporte:** Nexos Locales apoyará al consultor con el pago del transporte, bajo la “Política de Transporte”, el cual será socializado en la inducción al consultor. Este será reembolsado al finalizar la consultoría, tomando de base las bitácoras de viaje.
- **Coordinación de la logística de los talleres:** Nexos Locales será el responsable de la contratación de los servicios de salón y alimentación para desarrollar alguna tarea descrita en este TDR.
  - Selección de proveedores.
  - Contratación de servicios de salón y alimentación.

## M. EXPECTATIVAS DE NEXOS LOCALES DEL CONSULTOR

- **Equipo:** Nexos Locales espera que el consultor tenga equipo propio como, computadora portátil, celular, y/u otra tecnología de información y comunicación para facilitar los requerimientos del ámbito de trabajo.